EL CORREO

NUM. 11.251 ---(AÑO XXXII) MADRID.----JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1911 PRECIO: 5 CENTIMOS

LOS SUCESOS DE CULLERA

EL CONSEJO DE GUERRA

Ha comenzado hoy en Sueca la vista en Consejo de guerra de la sumaria instruída con motivo de los sangrientos sucesos ocurridos en Cullera el 18 de Septiembre.

Ascienden á veintidós los individuos procesados por aquellos hechos.

En las conclusiones fiscales se pide: pena de muerte para siete procesados, una de cadena perpetua, once de veintidós años de reclusión temporal, dos de doce años de prisión mayor y una absolución.

Por los sucesos en sí y por las circunstancias en que se produjeron y las interpretaciones y derivaciones que han tenido, la opinión pública espera con gran interés la vista de esta causa.

Recobrados un tanto los ánimos de las intemperancias y nerviosidades de los últimos meses, es de desear que la imparcialidad se imponga en todos al examinarse los elementos de ilustración que habrán de aportarse al Consejo de guerra para que la justicia resalte con el brillo de su misión serena y reparadora.

La publicidad que se dará á las sesiones del Consejo podrá contribuir poderosamente á la apreciación clara y exacta de los hechos, y á rodear el fallo que recaiga de la aureola del acierto que todos esperan de los dignos y caballerosos militares, á quienes ha correspondido dictarlo.

***

POR TELEGRAFO

ANTES DEL CONSEJO

Afluencia de forasteros.—El general Carbó.—Llegadade los procesados.—La sala del Consejo.—El tribunal militar.—El servicio telegráfico.

Sueca 7.

Los últimos trenes de la tarde y la noche de ayer, así como los de esta mañana, han venido atestados de viajeros que acuden á esta ciudad para asistir á las sesiones del Consejo de guerra que ha de juzgar á los procesados de Cullera.

Los hoteles y las posadas se encuentran atestados de gente, siendo muchas las personas que no han podido encontrar alojamiento.

El general Carbó con sus ayudantes se ha instalado en el Ayuntamiento.

Anoche el general recibió en el salón principal de la Casa Consistorial á los jefes militares y á las autoridades locales.

Los procesados llegaron ayer tarde en tren especial escoltados por 50 guardias civiles. Como estaba lloviendo, en los alrededores, estación y en las calles había pocos curiosos. En la estación no se permitió la entrada. Los procesados descendieron del tren en cuerdas de á cuatro, siendo así trasladados á la cárcel.

Se montó inmediatamente una guardia de Infantería, dentro y fuera del edificio, vigilando sus alrededores parejas de la Guardia civil.

Los procesados se encuentran en la cárcel en dos grandes dormitorios, vigilados con centinelas de vista.

Los siete procesados para los que se pide la pena de muerte, están juntos en uno de los dormitorios.

La sala donde se celebra el Consejo de guerra es un despacho del Ayuntamiento, en el que está instalado el Juzgado de instrucción; tiene unos 20 metros cuadrados, y es el mismo en que tenía su despacho el juez Sr. López Rueda, muerto por las turbas en Cullera. Para dar al salón más amplitud se ha tirado un tabique.

Junto al estrado se han colocado dos bancos para los procesados y otro para la Guardia civil.

En el local se han instalado 32 pupitres para los periodistas.

Hasta ahora nada se sabe respecto á si han ejercido los procesados su derecho de recusar á algún vocal del Consejo, concediéndoles plazo para ello la ley hasta seis horas antes de constituirse el Tribunal.

El Consejo de guerra está formado por los siguientes jefes y oficiales:

Presidente: teniente coronel de Artillería D. Joaquín Ferrer, y como vocales, los capitanes Sres. D. Emilio Correa y Monforte, del regimiento de Tetuán; D. Francisco Adam Cañizares, del regimiento de Otumba; D. Pedro Sánchez Landro, del regimiento de Victoria Eugenia; D. Francisco González Ricoartel, del regimiento de Otumba; D. Martín Itucrioz, de la zona de reclutamiento, y D. Manuel Ferralta, del regimiento de Tetuán, y como suplentes, D. Antonio Amorós, de la zona de reclutamiento, y D. Alfredo García Ortiz, del regimiento de Victoria Eugenia.

Se ha aumentado extraordinariamente el servicio telegráfico, trayendo á Sueca al jefe de la estación de Játiba, tres telegrafistas de Madrid, dos de Valencia y dos de Zaragoza.

LA PRIMERA SESION

Expectación extraordinaria.—Precauciones.—El tribunal.—Las piezas de convicción.—El apuntamiento de la causa.

Sueca 7.

Próximamente á las ocho de la mañana se ha constituído el Consejo de guerra.

A aquella hora había ya numeroso público esperando el comienzo de la vista. Muchas personas no han podido entrar en la sala por las reducidas dimensiones de ésta.

El local donde se celebra el Consejo, está acordonado militarmente.

Fuera, en la plaza de la Libertad, varias parejas de la benemérita de caballería mantienen á distancia de la puerta de entrada, al público que presencia la llegada de los miembros del tribunal, de los defensores y demás personas debidamente autorizadas á quienes solo permite el paso la fuerza.

A las ocho en punto se constituye el tribunal; los 16 defensores militares ocupan sus puestos y entran los cuatro letrados defensores vistiendo la toga, que saludan al Consejo.

El presidente pregunta seguidamente á los abogados si sus defendidos van á asistir á la vista, por cuanto la presencia suya es potestativa.

Todos contestan afirmativamente, menos el de Nemesio Jover Sapiña (a) *Herbaser*.

En el estrado, junto á los defensores civiles, asiste vistiendo toga como delegado del Colegio de Abogados de Sueca, el letrado don Juan Clopis.

Sobre la mesa del juez instructor se hallan las armas con que se cometieron los crímenes y demás piezas de convicción.

Son estas: una coraza de cartón piedra que llevaba el juez; tres cuchillos ocupados á Federico Ansina (a) *Ferrer;* un mango de azada del *Panchito*; una navaja de Albacete del *Coqueta*; una maza de picar piedra de Vicente Bou; varias hachas pequeñas y ropas que usaba Federico Ansina, todas ensangrentadas, y el reloj del alguacil, que robó Valeriano Martínez.

Como la cárcel está debajo del local del Juzgado donde se celebra la vista, los reos aguardan la constitución del tribunal en el patio, convenientemente vigilados por la Guardia civil. Antes que suban á la Sala del Consejo, varios fotógrafos sacan clichés del grupo que forman.

Esta mañana llegó en el tren de Valencia, custodiado por la policía, el testigo Constantino Durán.

A las ocho y treinta, una vez esposados, entran en el salón los procesados, sentándose en dos bancos largos situados detrás de los estrados. A indicación del comandante de Estado Mayor, Sr. Muga, que presencia la colocación, los guardias civiles se sientan detrás.

El presidente se levanta, haciendo lo mismo los jueces defensores y demás asistentes, y anuncia: «Comienza el Consejo».

Seguidamente el juez instructor Sr. Colomar da lectura del apuntamiento. Este comienza con las primeras diligencias que practicó el juez municipal de Cullera D. Rosendo Grau, quien relata el levantamiento de los cadáveres y la asistencia médica prestada á aquellos, en vista de que daban señales de vida. La diligencia descriptiva suya de cómo quedó el Ayuntamiento, produce gran impresión entre los oyentes. Señala la diligencia el hecho de encontrarse en la casa del Ayuntamiento un volante del jefe de la estación de Sueca dando cuenta al juez de los destrozos causados en la vía y pidiendo auxilio.

Sigue en el apuntamiento la declaración del alcalde de Cullera D. Joaquín Fenollar, el cual relata los sucesos, da cuenta de las disposiciones que adoptó y termina manifestando que sólo vió á unos chicos y gente desconocida y no puede, por consiguiente, señalar á los autores del crimen.

Lee después el juez las declaraciones del presidente del Sindicato de guardería rural; de Juan Bautista González *el Polit*, conductor de la galera que llevó al Juzgado á Cullera; del actuario Primitivo Beltrán y de su hijo Arturo, que resultaron heridos; de José Tomás Roig, hijo del habilitado asesinado, que se salvó por haberse escondido debajo de un diván.

Luego contiene el apuntamiento la diligencia de la autopsia de los cadáveres.

Continúa el juez comunicando las declaraciones del sumario con la del testigo Juan Suñé, y da lectura seguidamente de las actuaciones militares.

Aparecen primero las deposiciones de los procesados Juan Crespo (a) *Clavel* y Manuel Palero (a) *Perol*, que carecen de interés; la diligencia de la entrega por Tomás Roig, hijo del habilitado, de los efectos pertenecientes á su padre y al juez López de Rueda, siendo de observar que los relojes de las dos víctimas aparecen parados á la misma hora, dos y treinta.

Viene después la declaración del alguacil del Ayuntamiento, Magraver, á quien las turbas obligaron á que se arrojara desde el balcón de la Casa Consistorial, recogiéndole y llevándole á su casa. Manifiesta ser autora de la huelga la Sociedad Agrícola obrera, situada frente al Ayuntamiento.

Luego dan cuenta las actuaciones de un careo, sin resultado, celebrado entre Manuel Palero y Juan Suñé (a) *Blanco*, quien niega en su declaración haber tomado parte en los crímenes, respecto á quién tiró una piedra y esgrimió un hacha contra el juez de Sueca.

El Sr. Colomer lee después la declaración del médico D. Juan Garcés, quien dice que un tal *Granota* agredió al alguacil Antonio Dolz.

Alaina (a) *Herrero*, manifiesta que José Crespo (a) *Clavell* desde el puente sobre el río, excitó á los agresores del alguacil á que no dejaran vivo á éste.

En iguales términos deponen Rocha y Francisco Jiménez, mientras otros testigos niegan la intervención de aquel procesado.

Villaroya dice que conoció á algunos de los revoltosos, pero que ignora sus nombres. Otras varias declaraciones afirman la culpabilidad de los procesados señalando su participación en los hechos y el modo de ejecutarlos, particularmente la de Fernando García (a) *Salamandilla*, que cita á la mayoría de los reos *manan*... [illegible] sada uno de ellos, diciendo lo que [illegible]

La lectura de esta última declaración es oída con gran atención.

Sigue la deposición de Antonio Casal (a) *Parranduch*, que vió cómo el juez llevaba detenido al *Chato Cuqueta*, el cual se tiró del coche huyendo. Añade detalles sobre la forma en que mataron al juez después de refugiarse en el Ayuntamiento.

Al terminar la lectura de esta declaración, el presidente suspende la sesión cinco minutos.

Los procesados charlan animadamente.

A las once y veinticinco se reanuda la sesión, prosiguiéndose la lectura de las declaraciones.

La de Vicente Bou, también procesado, contiene cargos gravísimos en cuanto á la participación de los presos en los sucesos.

El *Salamandilla*, depone que el revólver suyo hacía tiempo que lo había comprado en un viaje á Valencia. Señala por sus nombres á los autores de los crímenes.

En el apuntamiento aparece de nuevo una declaración de Antonio Casal (a) *Parranduch*, que se ratifica en las manifestaciones leídas anteriormente.

El secretario del Consejo se levanta para decir que tiene que leer las generales de la ley, pues los procesados aseguran todos haber estado ya encarcelados, cuando sólo para tres de ellos constan antecedentes penales.

Cumplida esta formalidad, se reanuda la lectura del sumario.

La declaración del alguacil del Ayuntamiento de Cullera confirma el modo en que se realizó el asalto del Ayuntamiento.

En la suya, Juan Jover Corral (a) *Chato Cuqueta* refiere la participación que en los sucesos tuvieron los procesados.

Salvador Castelló (a) *Cachoches* dice desconocer á los autores de los crímenes y niega tomara parte en los sucesos.

Al terminar la lectura de esta última declaración, pide el defensor civil D. Jacinto Talens, para no prolongar el acto de la lectura, la fecha del atestado, y como quiera que éste no la tiene, la indica el abogado, añadiendo que le basta llamar la atención del Tribunal sobre el particular.

El secretario lee seguidamente la fecha de la ratificación del procesado en la declaración prestada por el mismo, que figura en el atestado al que se refería el defensor.

En su declaración, José Jiménez (a) *Torrit* refiere los hechos, señalando á los autores.

Francisco Calubit (a) *Barquillero* confirma haber tomado parte en la persecución y agresión del alguacil Dolz.

Léese luego la deposición de los testigos que coinciden en afirmar los hechos, incluso el levantamiento de sellos.

Uno de ellos, Adolfo Salom, al ratificarse en sus manifestaciones, añade que, aun siendo forastero y á pesar de no llevar á la sazón más de quince días en el pueblo, conocía por sus apodos á los autores á quienes señala.

Otro, llamado Salvador Bolufer, coincide en un todo en lo dicho por el anterior.

Otros varios afirman, además de los hechos materiales, la responsabilidad que por los mismos recae sobre el síndico del Ayuntamiento, considerando director y preparador de los sucesos al José Crespo (a) *Clavell*.

A petición del juez instructor, se concede para poder descansar que siga leyendo el secretario, sargento Beltrán.

De las declaraciones subsiguientes que constan en el sumario resulta que la mayoría de los procesados pertenecían á la Sociedad agrícola obrera, que se significaba por sus tendencias ácratas.

A la una de la tarde levántase la sesión hasta las dos y media.

Por la tarde.—Continúa la lectura del apuntamiento.—La petición fiscal

Sueca 7.

A las tres en punto se reanuda la sesión, entrando los procesados en la sala con las mismas precauciones que por la mañana.

Continúa la lectura del apuntamiento por la prueba documental de los antecedentes penales de los procesados y certificados de nacimiento, resultando que son todos mayores de diez y ocho años; certificaciones de conducta, que la tienen mala todos; diligencia de careo y reconocimiento en rueda de los autores, no siendo reconocido por el hijo del actuario el agresor de su padre. Léese luego las declaraciones de los testigos Gabriel Martí y Paredes, que señalan como autores á Roig y Perol; después el oficio porque se ordenó reconocer á todos los procesados, con motivo de las denuncias de supuestas torturas, por una comisión de médicos civiles y militares, y el acta redactada por dicha comisión.

A continuación léense testimonios de las sentencias condenatorias falladas contra *El Chato Cuqueta* y Vicente Bou; después el análisis químico de las manchas de las ropas que llevaba este último procesado, resultando que eran de sangre humana; el resumen del Juzgado que entiende en la causa, estableciendo la responsabilidad de los procesados y pidiendo la elevación á plenario; conformidad de las autoridades en que se eleve á plenario, y calificación del fiscal que estima un delito de atentado y asesinato con alevosía, dos homicidios y un atentado, y cita á quienes considera autores y cómplices de los mismos.

Léense luego las demás diligencias, y entre ellas las aclaraciones y rectificaciones que hicieron después los procesados al serles comunicados los cargos del fiscal, así como la ampliación de las pruebas.

Continúa la prueba documental con la lectura de peticiones solicitando la declinatoria de jurisdicción, planteada por los abogados señores Blasco Grajales y Falleris; de las rectificaciones que hacen los procesados al serles comunicados los cargos del fiscal, fundándose en que las anteriores declaraciones las hicieron en evitación de las torturas que dicen cometieron con ellos.

Resulta que, terminada por el juez instructor toda la prueba, se elevaron consultas sobre la competencia de la jurisdicción militar á la autoridad militar superior, la cual da su conformidad.

Léense, por último, otras diligencias al trámite y denegación de varias pruebas últimamente por los defensores.

A las cuatro y veinte se suspende la sesión por algunos momentos.

El escrito del fiscal califica de homicidio la muerte del juez y de asesinato la del alguacil.

Pide el fiscal pena de muerte para Federico Ansina Franco, Francisco Jimeno Redón, José Ochera Casat, Valeriano Martínez Ibiza, José Jiménez Malonda, Juan Jover Corral y Cecilio San Félix Expósito.

Todos ellos por el delito de atentado y asesinato.

El Juan Jover Corral es reincidente, y tiene otros dos delitos complejos de homicidio con la pena de veinte años de reclusión por cada uno de ellos.

A Cecilio San Félix Expósito se le pide además veinte años de reclusión por el delito de atentado y homicidio.

Cadena perpetua para José Crespo Salom (a) *Clavell*, por atentado y asesinato.

La petición respecto de este procesado es alternativa: de cadena perpetua ó de quince años de cadena temporal, según se califique en definitiva el delito.

A veinte años de reclusión temporal.—Adolfo Salom Vidal, Bautista Ibor Sancho, Vicente Bau Gayón, Nemesio Jover Sapiña, Antonio Casado Chornet, Juan Gregori Peris y Francisco Colubi Gimeno.

A doce años de prisión mayor.—Salvador Montaner Castelló (a) *Vadoro*.

A veinte años de reclusión temporal por cada uno de los delitos de atentado y homicidio en las personas del juez y el habilitado.—Salvador Cabanes Aragó (a) *Cuadrado*, Juan Suñé Ruan (a) *Blanco*, Manuel Palero Casat y Fernando García García.

A doce años de prisión mayor y accesorias como complicados en el homicidio del habilitado D. Fernando Tomás.—Silvestre Sapiña Arlandiz.

Absolución para Joaquín Menent Pérez.

La negociación hispano-francesa

La primera conferencia

A las cinco de la tarde visitó ayer al ministro de Estado en su despacho oficial, el embajador francés Sr. Geoffray.

En esta visita comenzó la negociación sobre Marruecos.

A la conferencia asistió también el embajador de Inglaterra, que ya en San Sebastián estuvo informado detalladamente de las conversaciones diplomáticas que se sostenían con objeto de llegar á un acuerdo acerca de los asuntos de Marruecos que nos afectan.

Parece que el embajador de Inglaterra continuará asistiendo á las conferencias sucesivas.

Terminada la conferencia, el ministro de Estado dió conocimiento de la entrevista al jefe del Gobierno.

Los informes oficiosos dicen que la conferencia fué muy afectuosa.

Respecto á lo tratado guárdase gran reserva, que parece se mantendrá en las sucesivas conferencias, por acuerdo de ambos gobiernos.

LA BOTADURA DEL "ESPAÑA,,

Los Reyes asistirán el día 5 de Febrero á la botadura del acorazado *España*, que ha de verificarse en El Ferrol.

La ceremonia revestirá gran solemnidad.

A estribor del nuevo barco se levantará la tribuna para los Reyes, que será artística y suntuosa. En otra tribuna se colocarán las representaciones parlamentarias y los demás invitados oficiales.

Después de la botadura se harán funcionar en el arsenal las turbinas de los acorazados y se visitarán las obras del nuevo dique.

De Inglaterra vendrá un trasatlántico conduciendo numerosos turistas. En la bahía habrá, además, dos trasatlánticos españoles, donde tendrán alojamiento las comisiones parlamentarias é invitados de mayor categoría.

También es casi seguro que Inglaterra envíe una escuadra para asociarse á la fiesta.

Los Reyes irán en tren hasta El Ferrol, inaugurando así la línea de Betanzos á dicha población.

***

El Ferrol 7.

Continúan con actividad los preparativos para los festejos que se proyectan con motivo de la botadura del acorazado *España* en honor de los Reyes.

La Diputación destina 15.000 pesetas para el que ha tomado á su cargo, y 5.000 el Ayuntamiento.

Igual suma se propone invertir la Sociedad Española, cuyo delegado en El Ferrol, señor Aguirre, y el director de los trabajos del arsenal, Sr. Campbell, saldrán mañana para Madrid con el fin de ultimar los detalles de la botadura.

Una comisión de distinguidas personalidades, de la que forman parte el Comercio, la Marina, el Ayuntamiento y el Ejército, se han reunido para acordar los festejos con que ha de celebrarse el lanzamiento del acorazado *España*.

Preside la comisión el general de Ingenieros Sr. Comerma.

En el programa figurarán muchos festejos populares, para los cuales se destinarán 25.000 pesetas.

El mismo día que se bote el *España* se colocará la quilla del acorazado *Don Jaime el Conquistador*.

Sábese que los Reyes permanecerán en El Ferrol tres días.

Verificaráse una función de gala, para la cual ha sido contratada la compañía de ópera italiana que dirige el Sr. Garnier.

En los teatros habrá funciones gratis.—*El Corresponsal.*

MANIFESTACIONES

DE LA INFANTA EULALIA

La Infanta doña Eulalia ha dirigido al corresponsal de *El Imparcial* en París una carta que reproducimos íntegra.

Dice la Infanta:

«París 6 de Diciembre de 1911.

Estimado Blasco: Envío á usted el libro que ha metido tanto ruido. Si conociesen en España hasta qué punto está sufriendo mi corazón, tan español, por la poca confianza que en mí han demostrado atacando mi obra antes de conocerla, comprenderían *del Rey abajo* que yo haya perdido la cabeza.

Lo que me ha ocurrido, se podría comparar á un caballo á quien meten las espuelas y le duele tanto que se desboca. ¡Pero qué profunda y firme debe ser mi amistad por la Reina madre, mi cariño para el Rey, mi amor por mi patria, cuando á pesar de todo, agobiada, apremiada, perseguida, falseadas mis palabras y mis actos, no ha habido en mí un ataque directo ni á la Monarquía, ni al Gobierno, ni al país!

No digo esto para restaurarme ni que se me perdone, porque temería que creyesen que al pedir yo perdón estoy impulsada por el temor de perder la lista civil. ¡Cuán lejos de mí esta idea, tan pequeña para una persona que no habla más que con su alma y su corazón, como hablamos las españolas!

El no poder volver á mi tierra tan querida, á la cual yo no deseo más que progreso y felicidad, es una pena mayor de la que creo merecer.

Estoy dispuesta á bajar la cabeza ante el Rey, no sólo por deber, sino por cariño. El recuerdo de su padre, el hermano más querido mío, bastaría para que cualquiera sacrificio que yo impusiese á mi orgullo ó mi dignidad, me pareciese poco, haciéndolo por el hijo de su padre, á quien no olvido.

No sé á quién acudir y acudo á usted, porque es usted español, porque representa usted en España *una voz que habla*, una voz cuya autoridad escuchan, y que por eso dará mayor valor á mis palabras.

Si telegrafié á Canalejas, fué porque, á menos de una enfermedad, que me temo va á llegar, deseo salir de aquí cuanto antes.

He cerrado á todos mi puerta; pero aun así no hay medio de que no inventen. He hecho, con dificultad, desmentir mi enemistad con la Reina madre. En fin, el *hilo de la vida* que dí, inocentemente, como título á mi libro, me apremia, me ahoga.

¿Qué puedo hacer? Temo que crean en España que si deseo ahora ir allí es para levantar una popularidad republicana.

¿Por qué interpretan tan mal todo lo mío? ¿Qué les he hecho? Alejada de todo, sin tomarme interés por la política, ¿merezco esto?

A Canalejas le he considerado siempre como á un amigo, á Maura le respeto; pero nunca puse color político en mis amistades ni en mis juicios de los hombres. ¿Qué sucede en España contra mí? ¿Por qué dijeron que iba á escribir una obra atacando á la Monarquía y al Gobierno?

Si no fuese por el temor de que el Rey y el Gobierno juzgasen mal mis actos, pediría irme á descansar, sola, alejada de todo, en aquellas pequeñas casas, que yo llamo *chozas*, que compré en Las Navas, provincia de Avila, con la ilusión de acabar mis últimos años en mi patria, olvidada quizás de los honores, pero querida de mis compatriotas.

Vengo á usted como caballero y como viene una mujer que está sola y sin defensa á abrirle mi corazón. Espero pueda usted leer estas líneas escritas con la espontaneidad que usted me conoce; porque necesito que en España sepan lo que estoy sufriendo.

Quisiera que supiera el Rey que mi afecto de tía suya pesa sobre todo; que sepa la Reina Cristina que mi cariño no ha variado; y que sepa mi patria que ante todo y por encima de todo soy española.

Y de usted seré, si lo hace conocer, su agradecida amiga

EULALIA.»

***

Viaje de la Infanta.—La venta de su libro

París 7.

La Infanta doña Eulalia ha declarado á un redactor de *Le Temps*, que está necesitada de reposo y abrumada por el escándalo que el incidente ha producido.

«Ahora—dijo S. A.—haré entrega de mis propiedades á mi hijo mayor, y cuanto antes emprenderé un viaje de riguroso incógnito, en busca de tranquilidad y sosiego.»

La edición de su libro se ha agotado. El editor hizo una tirada de 1.000 ejemplares que se

SGCB2021

vendieron inmediatamente después de ser puestos á la venta. Hará una nueva edición, y como no ha conservado las formas, la impresión tardará un mes.

***

El libro en Madrid

Se han recibido hoy en Madrid los primeros ejemplares del libro *Au fil de la vie*, de la Infanta doña Eulalia, habiendo recibido uno de ellos el Sr. Canalejas.

***

CARTA DE LA INFANTA AL REY

Telegramas de París dicen que la Infanta doña Eulalia ha escrito una carta á S. M. el Rey pidiéndole perdón y reiterando su cariño al Monarca y á España.

Parece que en este escrito la Infanta consigna que recibirá sumisa el castigo que se le imponga por su conducta con el Monarca.

Esta carta, como la que reproducimos de *El Imparcial*, indican que la Infanta ha reconocido la incorrección de su proceder con el Rey.

Se nos ha asegurado que aun cuando exista esa carta no se ha recibido aún en Palacio.

DE CEUTA

El general Zubía.—Movimiento de buques.—La Patrona de la Infantería.—Otras noticias

Ceuta 7.

Maña saldrá para Madrid el general Zubía.

Después de montar el señorero *Laya* su artillería en el arsenal de La Carraca, vendrá á estas aguas para prestar servicio.

Los cuerpos de Infantería de esta plaza celebrarán el santo de su Patrona con ranchos extraordinarios y misa de campaña en la Alameda de Colón.

Escasean los víveres en los zocos á causa de la celebración de la Pascua por los moros.

Las mezquitas están muy concurridas.

Ha salido para Madrid el coronel de Estado Mayor Sr. Serrano.

LOS CONSUMOS

Nuevo organismo oficial

En la reunión celebrada con el ministro de Hacienda y con la comisión ejecutiva de consumos, el Sr. Rodrigáñez se negó á conceder el 20 por 100 del producto de los impuestos de utilidades y derechos reales de Madrid, para que el Ayuntamiento suprimiera el impuesto de consumos que tiene establecido sobre las carnes.

Como resultado de la conferencia mantenida por la comisión con el ministro y con el alcalde, se llegó á conformidad con los tres puntos siguientes, y sin perjuicio de nuevas conferencias:

1.° El ministro de Hacienda estudiará y publicará en breve una real orden concediendo plenas atribuciones á la comisión ejecutiva reunida en *El Liberal*, con el fin de que pueda actuar en todo lo conducente á dar eficacia á la ley de abolición de los consumos.

Esta comisión fué nombrada en una reunión particular celebrada hace muchos años por representantes de diferentes gremios, Centros y Sociedades de Madrid.

2.° El ministro de Hacienda abrirá una amplia información pública, cuyos resultados habrán de concretarse en todo este mes de Diciembre, acerca del estado actual de la ganadería en España con relación al abasto de las poblaciones importantes y principalmente de Madrid.

3.° De acuerdo el ministro de Hacienda, el alcalde y el Ayuntamiento y la comisión ejecutiva, arbitrarán las soluciones conducentes en lo del impuesto de las carnes y en cuanto se relaciona con la reforma abolicionista.

DE BARCELONA

Campaña en pro de los presos.—Vapor correo.—«Match» de «foot-ball».—Inauguración de un teatro.—El procesamiento de Alomar.

Barcelona 7.

A partir de hoy se celebrarán en distintas barriadas los actos públicos acordados por la comisión organizadora de la campaña en pro de los presos á consecuencia de los sucesos últimos.

Esta noche se celebrará el primer mitin de la serie en Hostafranchs.

Mañana se celebrará el segundo en Gracia, y el viernes, sábado y domingo se verificarán otros en la Casa del Pueblo, Clot y la Barceloneta respectivamente.

Con rumbo á Port Said, ha zarpado el trasatlántico *Alicante*.

Se ha celebrado el «match» entre los balandros *Orión* y *Apache*. Ganó el primero.

Se encuentra en Barcelona el ex gobernador Sr. Osorio.

En Tarrasa se inaugurará el día 12 de Enero el nuevo teatro Principal.

Casi es seguro que lo estrene la compañía de Porredón.

Se ha levantado el auto de procesamiento que se dictó contra el escritor Gabriel Alomar con motivo de la publicación de un artículo en *El Poble Català*.

COMPAÑIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de Diciembre de 1911, á las once, se verifique el sorteo de 72 Obligaciones de interés fijo de la línea de Valencia á Utiel, que deberán amortizarse, correspondientes al vencimiento de 1.° de Enero de 1912.

Lo que se anuncia para conocimiento de los obligacionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, 17.

Madrid, 2 de Diciembre de 1911.—El secretario general del Consejo, *Joaquín Fesser*.

El tifus en Gijón

Situación alarmante.—2.500 invasiones

Gijón 7.

La epidemia de tifus que se ha desarrollado en esta población va adquiriendo tristes y alarmantes caracteres.

Desde que empezó la epidemia van registradas mas de 2.500 invasiones.

Todos los días mueren del terrible mal de 15 á 20 atacados.

El alcalde ha telegrafiado á la Diputación provincial pidiendo con urgencia socorros, pues la situación se ha hecho insostenible.

La Diputación ha acordado que mañana mismo vaya una comisión de diputados á Gijón para atender sobre el terreno las necesidades más urgentes. Llevan autorización para llegar á la instalación de un hospital de epidemias.

El mal se extiende alarmantemente por toda la provincia. Hay otras poblaciones apestadas.

VIDA TEATRAL

SALÓN MADRID.—Hoy se verificará en este aristocrático salón la reunión de gala que tan concurrida se vé todos los jueves por público selecto y de la alta sociedad.

En esta sección hará su debut Olga «La Muscajo», artista rusa que viene precedida de fama mundial por su espléndida y arrobadora belleza y por sus canciones verdaderamente notables.

La Chelito cada día es más aplaudida en su nuevo repertorio, que con tanta maestría sabe ejecutar en la sección de las once y media.

Las Salvas, Pilarcillas, Bonita y Carmelita, son también muy aplaudidas en cuantas secciones toman parte.

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Real decreto disponiendo que el personal de la sección facultativa del cuerpo de Prisiones pueda desempeñar sus cargos en cualquiera prisión del reino, aun cuando no esté en relación su categoría con la que tienen aquéllas marcadas en la nueva clasificación.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don Manuel Castellón y Cortés.

—Otro ídem íd. de general de brigada al coronel de Infantería D. Joaquín Martínez García.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, al ingeniero inspector de primera clase de la Armada D. Manuel Rodríguez y Rodríguez.

Instrucción pública.—Real orden autorizando á los centros docentes que se indican, dependientes de este ministerio, para que puedan formar parte de la Asociación de Laboratorios creada por real orden de 8 de Junio de 1910.

—Otra declarando que lo dispuesto en la de 16 de Agosto de 1889 no es aplicable al servicio de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, por haberse regulado y modificado por disposiciones posteriores que han anulado sus preceptos.

Fomento.—Real orden fijando hasta el 12 del actual el plazo para el cumplimiento de la disposición 5.ª de la real orden de adjudicación de subvenciones de caminos vecinales de 28 de Octubre último.

LIBROS NUEVOS

Las perlas del Corazón (Un libro para las madres), por la baronesa de Wilson.

En este notable libro que acabamos de recibir ha consignado su ilustre autora sus ideas y aspiraciones acerca del destino de la mujer en el estado actual de nuestras sociedades. Todas sus bellas páginas están inspiradas en bien del progreso moral é intelectual de la juventud femenina, y sus sanas teorías sirven de enseñanza provechosa para asegurar la paz y el orden en el hogar doméstico.

Esta obra meritísima, tan adecuada para la educación de las jóvenes, ha tenido á bien aprobarla y autorizarla como texto de lectura, en los colegios de niñas, la mayor parte de los Consejos superiores de Instrucción pública de las naciones hispano-americanas.

La presente edición, que es la octava, y esto hace su mayor elogio, va considerablemente aumentada y corregida por su autora.

Forma un volumen en 4.°, impreso en papel satinado, de 224 páginas, con ilustraciones de los mejores artistas.—Precio: dos pesetas.

***

La misma Casa Editorial Maucci ha publicado recientemente otro libro sumamente curioso:

El Demonio de los Andes, escrito por el ilustre cronista peruano Ricardo Palma, correspondiente de las Reales Academias Españolas de la Lengua y de la Historia, el cual ha reunido en un tomo las dramáticas tradiciones referentes al famoso conquistador Francisco Carbajal, más conocido por *El Demonio de los Andes*, y ha agregado la graciosa narración del desnarizamiento del secretario de Carbajal, á la vez que la biografía ó estudio de Lope de Aguirre, un desalmado feroz que se propuso superar en crueldad á Carbajal, pero sin imitarlo en ninguna de sus hidalgas acciones.

Contiene también este libro la tradición de la Monja-Alférez, escrita con el mismo acierto y la singular maestría que puso Palma en sus libros de Tradiciones, tan populares en España y en toda la América latina.

Este libro va á ser adoptado por el Perú como texto de lectura para las escuelas.

Un volumen en 8.°, impreso en excelente papel satinado y artísticamente ilustrado por Pujol Hermann, una peseta en rústica y 1'50 encuadernado.

DEL FERROL

Fiesta de caridad.—La Infantería y su patrona

El Ferrol 7.

Para la fiesta de caridad que distinguidas damas organizan en honor de los niños pobres, enviaron valiosos objetos S. M. la Reina y SS. AA. RR., que figurarán en el Arbol de Noel.

El festival revestirá extraordinaria brillantez.

Preside la Junta de damas la señora del contralmirante de la Armada Sr. Morgado.

—Lucidamente festeja hoy el regimiento de Zamora á su patrona.

En el cuartel de Dolores, donde se aloja, verificáronse divertidos festejos en honor de los soldados.

Estos fueron obsequiados con una comida extraordinaria, servida por los oficiales.

Los soldados vitorearon entusiásticamente á su Rey, á España y al Ejército.

Las fuerzas asistirán mañana á una misa de *Requiem* en sufragio de los soldados muertos en campaña.—*El corresponsal.*

Incendio en Badajoz

Badajoz 7 (9 mañana).

A las dos y cuarto de la madrugada se ha declarado un violentísimo incendio en el más importante comercio de tejidos de esta capital, «Las Tres Campañas», propiedad de D. Luis Lamayo.

De este comercio se surtían la mayor parte de los contrabandistas portugueses. Estaba asegurado en 700.000 pesetas.

Las pérdidas, hasta ahora, se calculan en millón y medio de pesetas.

Los bomberos, la Guardia civil, fuerzas del Ejército y muchos paisanos, trabajan incansables para sofocar el incendio.

Reinan grandes temores de que se propague á otros edificios contiguos, entre ellos á uno de los establecimientos de banca más importantes de esta ciudad.

A la hora en que telegrafío el fuego se extiende por momentos, y es mayor el riesgo de las manzanas próximas.—*Mencheta.*

El general Muñoz Cobos en Gibraltar

Gibraltar 6.

Hoy ha venido de Algeciras el general Muñoz Cobos para hacer su primera visita oficial al gobernador de esta plaza y á los almirantes jefes de la escuadra y del apostadero.

Fué recibido con todos los debidos honores, haciendo la escuadra y los buques las salvas de ordenanza.

La cuestión marroquí

El «Libro amarillo».—El ferrocarril de Tánger á Fez

París 7.

Dice el *Matin* que el próximo *Libro amarillo* sobre Marruecos, que prepara el Gobierno constará de cerca de 400 documentos, abarcando desde el mes de Septiembre de 1910 á Noviembre de 1911.

Según el *Excelsior*, en las negociaciones que van á proseguirse en Madrid pide Francia á España la «internacionalización» del ferrocarril de Tánger á Fez, una rectificación de la frontera del Rif y una disminución del territorio de Ifni. Añade el periódico que se confía en que España concederá una neutralización suficiente de la zona medianera, por donde pasará el ferrocarril, de manera á evitar futuras dificultades.

Peticiones de los automovilistas

Una comisión del Automóvil Club de Barcelona, acompañada de individuos del Real Automóvil Club, ha visitado al ministro de Fomento y al presidente del Consejo para solicitar disposiciones favorables al turismo y que se repare la carretera de Junquera á Barcelona á Francia.

Han solicitado audiencia para ofrecer sus respetos al Rey.

Una explosión

Bilbao 7.

Al transbordarse barricas de una gabarra al vapor *Rhenania*, estalló una que contenía creosota, alcanzando las duelas y aros á cuatro obreros, uno de los cuales resultó muerto y los demás heridos de gravedad.

NOTICIAS

Ha quedado constituída en Madrid la Asociación patronal del gremio de construcciones de toda España, bajo la presidencia de don Luis González.

Actúa de secretario D. Luis Cano.

La Asociación comprende hasta ahora 10.000 patronos.

Estos celebrarán su asamblea en la primera quincena de Febrero.

Dentro de pocos días se constituirá en Barcelona el Tribunal que ha de conceder el premio de la Fundación de Martorell.

Este premio, de 20.000 pesetas, se otorga cada tres años á la mejor obra de Arte ó Arqueología.

El Tribunal lo componen este año el alcalde de Barcelona, presidente, y los Sres. Osma (D. Guillermo), Giner de los Ríos, Cardallido y Font de Rubinat, como vocales.

Un telegrama oficial de Cartagena da cuenta de que dentro de doce ó trece días quedarán completamente de pertrechos los nuevos guardapescas *Delfín* y *Dorado*.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Explosión en la Casa de la Moneda

San Petersburgo 7.

Ha ocurrido una explosión en la Casa de la Moneda, quedando destruído casi por completo el edificio.

Las víctimas ascienden á dos muertos y 40 heridos.

Periodista fallecido

París 7.

Ha fallecido el diputado Sr. Girault Pichard, director que era de *París-Journal*.

PROVINCIAS

Un crimen.—El exministro Sr. Mellado

Córdoba 7.

En el pueblo de Doña Mencía, un sujeto, apodado *Pajalarga*, asestó una puñalada en el corazón al vecino Francisco Caballero Jurado. El asesino se presentó en la cárcel, entregando el arma con que cometió el crimen.

Ha llegado el exministro D. Andrés Mellado, tío del finado oficial Laportilla, en representación de la familia de éste. Mañana se verificará el acto del homenaje.

Mañana se celebrará un baile en el Círculo «Amistad» en honor de los jefes y oficialidad de los regimientos de la Reina y cazadores de Llerena. Estos marcharán al día siguiente para Madrid.

Huelga de estudiantes

Bilbao 7.

Esta tarde entraron en clase varios alumnos del Instituto, siendo insultados por sus compañeros huelguistas.

A la hora de salir se apostaron varios grupos de huelguistas en la escalera acometiendo á los que asistieron á clase.

Intervinieron los catedráticos y bedelas, consiguiendo restablecer el orden.

Las autoridades académicas han acordado aplicar penas adecuadas á los huelguistas revoltosos.

Nuevo servicio de automóviles.—La huelga de alpargateros

Logroño 7.

La Sociedad de automóviles de Canfranc establecerá un servicio para viajeros entre Logroño y Villanueva de Cameros á contar desde el próximo domingo.

La huelga de alpargateros ha quedado reducida á una sola fábrica.

Los demás obreros han entrado al trabajo.

Recurso de alzada.—Los alumnos de la Escuela de Comercio

Bilbao 7.

Una comisión de la Cámara de Comercio y Sociedad de propietarios, ha visitado al gobernador para pedirle les apoye en el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento que les obliga á pagar la instalación de tuberías para el servicio de las aguas del río.

La Comisión provincial no ha admitido el recurso, contestando que, si los propietarios se creen lesionados en sus intereses, acudan al Juzgado.

El Colegio pericial Mercantil ha dirigido un telegrama al Sr. Canalejas solicitando una solución favorable á sus aspiraciones, pues de otra suerte tendrán que adherirse á las protestas de los Colegios de España, por indefensión del Gobierno en lo que se refiere á la carrera mercantil.

La emigración.—Servicio de trenes

Cádiz 7.

Han embarcado á bordo de los vapores *León XIII* y *Valvanera* más de dos mil emigrantes andaluces, extremeños, salmantinos y gallegos. Mañana partirán hacia la Argentina.

Se piensa en organizar un servicio directo de ferrocarril entre París y Cádiz, que pueda funcionar antes del centenario de las Cortes de Cádiz.

Las Sociedades clausuradas

Zaragoza 7.

Por orden del Juzgado especial de Barcelona, la policía se ha incautado hoy de documentos y libros en nueve Sociedades obreras, las que quedan además clausuradas.

El pintor Arredondo

Toledo 7.

Ha fallecido el notable pintor toledano don

FOLLETÍN DE EL CORREO (11)

CATALINA DE MÉDICIS

POR

Honorato de Balzac

bía burlado, encarcelado, espiado y amenazado á Catalina de Médicis.

El hermoso palacio de Blois era estrecha prisión para Catalina.

A la muerte de su esposo, que siempre la tuvo sujeta, esperó reinar; mas, por el contrario, vióse esclavizada por extraños, cuyos suaves modales eran mil veces más brutales que los de insulto carcelero.

No daba un paso que fuese secreto. Sus damas fieles, ó tenían amantes devotos de los Guisa, ó rodeábanlas Argos sin reposo.

En efecto; en aquella época las pasiones ofrecían la extraña cualidad que les comunicara siempre el antagonismo poderoso de dos intereses contrarios en el Estado.

La galantería, que era uno de los medios manejados por Catalina, era también empleada por los Guisa.

Así es que el príncipe de Condé, primer jefe de la Reforma, tenía por amiga á la mariscala de Saint-André, cuyo marido era uña y carne del gran maestre; y el Cardenal, á quien la aventura del Vidame de Chartres habíale demostrado que Catalina quedó más bien invencida que como invencible, hacíale la corte á la reina madre.

Este juego de pasiones complicaba, pues, por modo extraño el juego de la política, convirtiéndole en doble partida de ajedrez, en que era menester observar el corazón y la cabeza de un hombre para saber cuál podría más de los dos, llegada la ocasión.

Vigilada siempre por el Cardenal de Lorena ó por el duque Francisco de Guisa, que desconfiaban de ella, la enemiga más íntima y más hábil de Catalina de Médicis era su nuera, la reina María; menuda, rubia, maliciosa como una camarera, altiva como buena Estuardo, triplemente coronada, instruída como sabio viejo, pícara como educanda de convento, enamorada de su marido como una cortesana de su amante, devota á sus tíos, que inspirábanle admiración, y dichosa de ver al rey Francisco participando con lo que ella le ayudaba, de la buena opinión que la sobrina tenía formada del duque y del Cardenal.

Jamás una suegra es personaje simpático para su nuera; sobre todo si aquella ha ceñido una corona y desea conservarla, lo cual la imprudente Catalina había dejado ver demasiado.

Su anterior situación, cuando Diana de Poitiers reinaba sobre el rey Enrique II, era más tolerable; por lo menos obtenía los honores debidos á una reina y recibía pleitesía de la corte; pero ahora, el duque y el Cardenal, rodeados de hechuras suyas, parecían complacerse en rebajarla.

Cercada de cortesanos, Catalina recibía diariamente, á cada hora, golpes dirigidos á herirla en su amor propio, pues los Guisa habíanse propuesto continuar el sistema que había adoptado contra ella el difunto rey.

V

Desde aquel momento en que el hijo del peletero de las dos reinas y figura principal de esta historia, encargóse del peligroso papel que le habían reservado los Reformados, puede decirse que arrancan los treinta y seis desventurados años que desolaron la Francia.

El peligro en que iba á caer el joven y celoso novicio hízose inminente durante la mañana en que abandonó el puerto de Beaugency provisto de preciosos documentos que comprometían á los más conspicuos personajes de la nobleza, y puso rumbo á Blois, adonde se dirigió acompañado de un estoto conspirador buscado adrede por La Renaudie.

Mientras la barca que llevaba á Cristóbal descendía el Loire, favorecida por ligero vientecillo del Este, como dos águilas, desde una roca, el famoso Cardenal Carlos de Lorena y el segundo duque de Guisa, uno de los primeros guerreros de su época, contemplaban sus respectivas situaciones y miraban con prudencia en torno suyo, antes de dar el golpe de gracia, por el cual trataron de matar en Francia la Reforma, primero en Amboise, y doce años más tarde en París, el 24 de Agosto de 1572.

Aquella noche habían llegado tres caballeros á uña de caballo, dejando sus cabalgaduras casi reventadas en la portería del castillo, guardado siempre por jefes y soldados enteramente devotos al de Guisa, ídolo entonces de la gente de armas.

Los tres jinetes estaban llamados á representar un papel importantísimo en los acontecimientos que se preparaban.

Pero hablemos antes del gran hombre, núcleo de toda la acción histórica.

El duque de Guisa era hijo de Antonieta de Borbón, tía carnal de Enrique IV.

Mas para que se vea de qué sirven las alianzas. El duque asestaba á la cabeza del príncipe de Condé, su primo. María Estuardo era su sobrina; su mujer llamábase Ana, hija del duque de Ferrara.

El gran condestable Anne de Montmorency, cuando escribíale, se dirigía á él como á un rey: «Mi señor», y al pie ponía: «Vuestro muy humilde servidor». Guisa, gran maestre de la casa del rey, respondíale por un «Señor condestable» en seco, y rubricaba como para el Parlamento bajo un «Vuestro bien buen amigo.»

Cuanto al Cardenal, llamado el Papa Transaltino, y á quien Etienne trataba de «Su Santidad», tenía á su favor toda la Iglesia monástica de Francia, y trataba al Santo Padre de igual á igual.

Aunque envanecido de su elocuencia, era uno de los primeros teólogos de la época, y vigilaba á Francia é Italia á la vez por medio de tres órdenes religiosas sometidas á él, manejándolas á discreción y sirviéndole de espías y consejeros.

Estas cortas líneas bastan para imaginar la altura del poder que habían alcanzado el duque y el Cardenal.

A pesar de sus riquezas y los emolumentos anejos á sus cargos, fueron tan desinteresados, tan generosos de carácter ó arrastrados por las necesidades de su política, que ambos estaban llenos de deudas.

Por eso cuando Enrique III hubo abatido al segundo Balafré, que tanto la amenazaba, la casa de Guisa quedó arruinada.

Los gastos hechos durante un siglo para apoderarse de la corona, explican la decadencia de esta casa en los reinados de Luis XIII y Luis XIV, cuando la súbita muerte de madame reveló á Europa entera el oficio infame á que había descendido un caballero de Lorena.

Titulándose herederos desposeídos de los Carlovingios, el Cardenal y el duque obraban aisladamente con relación á Catalina de Médicis, suegra de su sobrina.

La duquesa de Guisa no desdeñaba ocasión en que pudiera mortificar á Catalina.

La duquesa lo era también de Este, mientras Catalina era una Médicis, la hija de los mercaderes florentinos, advenedizos, que los soberanos de Europa no habían aún admitido en su regia fraternidad.

Por eso Francisco I había considerado el matrimonio de su hijo con una Médicis como unión desigual; consintiendo en ella únicamente porque no creyó que el hijo fuese jamás Delfín, y de aquí su furor cuando el Delfín murió envenenado por el florentino Montecuculli.

Los de Este negáronse á reconocer á los Médicis como príncipes italianos; quienes hasta mucho después no recibieron el título de gran duque de manos de Felipe II, en pago de su traición á Francia, su bienhechora, y de su servilismo hacia la corte de España, que les hacía sorda resistencia en Italia.

«No acaricies sino á nuestros enemigos», esta gran frase de Catalina parece haber sido la ley política de aquella familia de mercaderes, á la que no le faltaron grandes hombres hasta el momento en que se ensancharon sus destinos, resultando sometida demasiado pronto á ese desvanecimiento porque terminan las familias reales y las grandes familias.

Por espacio de tres generaciones hubo un Lorena guerrero y un Lorena eclesiástico; pero lo más extraordinario es que siempre el eclesiástico, como el Cardenal á que nos referimos, ofrecía en su rostro gran parecido con el Cardenal Cisneros, á quien también asemejóse físicamente Richelieu.

En los Cardenales era común el semblante desmirriado y terrible á la vez; mientras que la fisonomía del Guisa guerrero era el tipo

SGCB2021

Ricardo Arredondo, muy estimado en el mundo artístico por sus paisajes y vistas de Toledo, y por los premios obtenidos en varias Exposiciones nacionales y extranjeras.

Hundimiento en Vinaroz

Castellón 7.

Se han hundido en Vinaroz tres casas, de tres pisos cada una.

El hundimiento ocurrió al medio día.

No hubo desgracias personales que lamentar, porque desde los primeros momentos se percataron los inquilinos y abandonaron las casas.

Garito sorprendido

Tomelloso 7.

Fuerzas de la Guardia civil sorprendieron un garito, donde varios individuos se entregaban al juego.

El cabo Higinio González y los guardias Antonio Martínez, Nicolás Morales é Inocente Tonoso, se incautaron de 79 fichas y unas 11 pesetas en metálico y varias armas blancas y de fuego.

El banquero, Gumersindo Requena; el tallador, Eduardo Mozo; el dueño del café donde se jugaba, Joaquín García, y 30 puntos más, fueron detenidos.

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

LOS TEATROS

ESPAÑOL

Nieves Suárez

La primera actriz que, al al empezar la temporada, se echaba de menos en la compañía del Español, ha aparecido ya y completa desde anoche el notable cuadro de comedia reunido, al cabo, por la empresa de aquel teatro.

Nieves Suárez se ha presentado al público con *Rosas de otoño*, de Benavente, y el público le dió buena prueba del prestigio que ha alcanzado su nombre de artista, acudiendo en número y calidad considerables á festejar su presentación.

Nieves Suárez, en la hermosa figura de Isabel, realiza una labor primorosa, encantadora, con que demostró la refinada sutilidad de su temperamento, hondamente femenino, y la maestría impecable de su arte.

Aplausos calurosos merece, y le fueron otorgados sin reservas anoche.

También Celia Ortiz y la señorita Moreno hallaron ocasión de lucimiento en *Rosas de otoño*.

Puga, Suárez y Viñas se distinguieron mucho, y, en general, todos los intérpretes merecen elogios, pues realizaron una labor de conjunto superior á todas las logradas hasta ahora, y desde luego excelente.

CERVANTES

Un monólogo y un sainete

Las primeras novedades ofrecidas por Simó Raso en su flamante teatro han sido tan afortunadas como la simpática compañía del notable actor merece.

Un monólogo de los Quintero, *El hombre que hace reir*, dió á Simó Raso ocasión para desarrollar su arte personalísimo é irresistible de actor cómico. El monólogo, especialmente en su primera parte, es muy gracioso, y alcanzó, bien es verdad que ayudado por los méritos de Simó, un éxito franco.

El miserable puchero, sainete de Antonio Casero, más conocido de lo que merece, fué con gran acierto representado anoche en Cervantes y obtuvo una acogida excelente.

Todos los artistas que en él tomaron parte fueron muy aplaudidos.

EL TIEMPO

Se aleja hacia el mar del Norte la borrasca de Irlanda y otra nueva aparece al Occidente de esta isla (759 m/m).

Dos centros de presiones débiles que ayer aparecían situados en nuestra Península, la han atravesado de Occidente á Oriente, produciendo lluvias generales y bastante copiosas en Andalucía.

El mar está muy agitado en el Cantábrico y el Atlántico y con marejada en el Mediterráneo.

La temperatura máxima de ayer fué de 20 grados en Murcia, y la mínima de hoy ha sido de 2 grados bajo cero en León.

Las mayores presiones residen por las Azores.

Es probable que continúe el mal estado del mar en el Cantábrico.

En Levante vientos de la región del Norte, tiempo lluvioso y mar.

Poniente fresco y mar en el Estrecho.

***

El día de hoy en Madrid ha sido muy crudo.

Poco después de amanecer cayeron algunos copos de nieve; después llovió algún tiempo y más tarde, hacia el mediodía, cayó fuerte nevada que no cuajó por la humedad que había dejado la lluvia y porque luego volvió á llover toda la tarde.

La temperatura ha descendido bastante y el día de hoy puede decirse que ha sido el primero de riguroso invierno.

***

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5° sobre 0.
A las doce, 9° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 7° sobre 0.
La máxima fué de 12°.
La mínima de 2°.
El barómetro marca 706 mm.—Lluvia.

LOS REYES DE INGLATERRA

EN LA INDIA

Londres 6.

Telegrafían de Calcuta que durante los ensayos del ceremonial que se verificará dentro de breves días en Delhi con motivo de la coronación de los reyes de Inglaterra, se produjo un incendio en el pabellón destinado á los monarcas.

Todos los esfuerzos para dominarlo fueron inútiles, y el pabellón ardió por completo con todas las riquezas que habían sido acumuladas en su interior.

Las columnas que sostenían las tribunas eran de plata maciza, y sus paredes estaban cubiertas de soberbios tapices y de riquísimas piezas de brocado.

Aparte de las columnas, sólo han podido escapar á la acción destructora de las llamas los dos sillones del trono, que son de oro, adornados con piedras preciosas.

Delhi 7.

Los reyes de Inglaterra han verificado su entrada en esta población con gran solemnidad, recibiéndoles el virrey y todas las autoridades. Jorge V cabalgaba jinete en brioso corcel, yendo la reina en carroza, de la que tiraban tres magníficos troncos, dando ambos la vuelta á la población, cuyas calles estaban adornadas con magnificencia. La muchedumbre tributó á los soberanos entusiásticas aclamaciones é inequívocas señas de simpatía y adhesión.

EL PALACIO

de la Exposición Nacional en Marruecos

Melilla 7.

Al ministro de la Gobernación:

Al colocar escudo España y estátuas representando Industria, Comercio, Agricultura y Navegación fachada edificio para Exposición Nacional, cuya primera piedra colocó el Rey, me apresuro á telegrafiarle tan satisfactoria noticia como base de nuestra expansión comercial.—*El delegado general de Centros hispano-marroquíes.*

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de división D. Felipe Alfau y Mendoza.

—Idem la cruz de segunda clase al auditor de brigada D. Angel Noriega y Verdú.

De Fomento.—Jubilando al ayudante mayor de Obras públicas D. Joaquín Satira.

—Concediendo al Sindicato de riegos de Ulldecona la ampliación del aprovechamiento de aguas del río Cenia.

—Autorizando al ministro de Fomento para llevar á efecto por administración todos los trabajos necesarios para dejar completamente libre el canal de acceso al puerto de Avilés.

De Marina.—Concediendo el mando del *Doña María de Molina* á D. Juan Azuar, capitán de fragata.

—Idem id. del *Almirante Lobo* al de la misma graduación D. Francisco Barreda.

—Ascendiendo á teniente de navío de primera clase á D. José María Barrera.

—Idem al teniente de navío D. Francisco Muñoz.

—Idem á los alféreces de navío D. Luis Gil de Sola y D. Julio Ochoa.

Balance del día

Comenzaron esta mañana en Sueca las sesiones del Consejo que ha de fallar la causa instruída por los sucesos ocurridos en Cullera.

La vista durará de tres á cuatro días y tendrá gran publicidad, tanto por las facilidades dadas por las autoridades como por los numerosos periodistas que han acudido á Sueca para la información del Consejo.

Obedece todo ello al interés que este proceso ha despertado en la opinión general como consecuencia de las distintas informaciones é interpretaciones que se han dado de los crímenes de Cullera.

Este interés del público obliga más que nunca á los informadores del Consejo á mostrarse serenos é imparciales en el relato de los hechos que vayan precisándose ante los jueces por la lectura de documentos y las declaraciones de los procesados y testigos, pues cualquier prejuicio, tergiversación ó información tendenciosa en pro ó en contra de los procesados, podría estorbar que resplandeciera en su día la justicia con el brillo y acatamiento que le son debidos.

—

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

Ha manifestado el Sr. Canalejas que en su discurso se ocupó de los asuntos pendientes de actualidad, que dijo no enumeraba porque en las conversaciones sostenidas estos días con los periodistas los ha ido ya puntualizando.

Hablando de la cuestión internacional, hizo las siguientes declaraciones:

«Ayer se celebró la primera breve entrevista entre el ministro de Estado español y el representante diplomático de Francia, á la cual, por invitación y deseo de ambos, asistió el embajador de Inglaterra, quien concurrirá también á las sucesivas.

He de advertir que en la primera conferencia que se celebró entre Francia y Alemania, se convino que hasta tanto que las negociaciones lleguen á una solución se guarde reserva absoluta, y ese mismo criterio ha prevalecido para las que ahora empiezan. Ni el ministro de Estado ni ningún otro individuo del Gobierno dirán nada de ellas hasta que se llegue á una solución que pueda hacerse pública, y cualquier interviú que se nos atribuya directa ó sinuosamente será apócrifa y pueden desautorizarla sin consultarnos.

Faltaríamos á un deber de la más estricta formalidad si nos permitiéramos dar la menor noticia de lo que en esas conferencias se tratara, ni en conversaciones públicas ni privadas.»

—

Ha llegado esta mañana á Madrid la comisión de representantes en Cortes y diputados provinciales de Cataluña que viene á presentar al Gobierno las bases de su proyecto de mancomunidad catalana.

Mañana por la tarde, como hemos dicho, será recibida por el presidente del Consejo.

En un cambio de impresiones tenido hoy por varios de los comisionados, se acordó visitar á los señores jefes de las minorías parlamentarias y recabar su concurso para la aprobación de las bases que presentan.

—

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que marche á Gijón el inspector general de Sanidad interior, para que, en unión del doctor Mendoza, que ya se encuentra allí en comisión oficial, adopte las medidas necesarias para combatir la epidemia de tifus desarrollada en aquella ciudad.

El gobernador de Oviedo, el presidente de la Diputación y el vicepresidente de la comisión provincial se han trasladado hoy á Gijón.

—

El Sr. Lerroux ha terminado ya la redacción del Manifiesto protesta contra el Gobierno, que publicará de acuerdo con la minoría de conjunción republicano-socialista.

Para conocer su texto se ha reunido esta tarde, convocado por el Sr. Azcárate, el Comité de conjunción.

—

La Comisión internacional que entiende en los ferro-carriles transpirenaicos ha sido recibida hoy en audiencia por S. M. el Rey.

—

Según noticias oficiales, han sido puestas ya en libertad todas las mujeres, excepto una, que estaban detenidas en Bilbao á consecuencia de las pasadas huelgas.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Aviso á los accionistas

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, á partir del 15 del actual, les será pagada la cantidad de ocho pesetas por acción, por cuenta de los beneficios del ejercicio de 1911, contra entrega del cupón número 32.

Según costumbre, los cupones deberán entregarse acompañados de factura en doble ejemplar, detallando los números de las acciones.

El pago de este dividendo tendrá lugar en los establecimientos siguiente:

En Bilbao, en el domicilio social, Gran Vía, número 1.

En Madrid, en las oficinas de la sucursal, Villanueva, 11, de nueve y media á doce y media de la mañana.

En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; y

En París, en la Sociedad Española de Dinamita, rue de l'Arcade, núm. 36.

Bilbao, 1.° de Diciembre de 1911.—Unión Española de Explosivos.—El presidente del Consejo de Administración, *Alberto Thiebaut.*

CHARADA

—¿Viste á *una dos tercia cuarta?*
—Cuando salí de comer
y se encontraba riñendo
muy furiosa á otra mujer.
Me acerqué y la pregunté
la trifulca por qué era.
—Pues me insulta, por que no
dos prima tercia la acera.
Ha nacido en *prima cuatro*
que es villa de Tarragona,
y no consiento se burle
de mí ninguna persona.
Por fin pude convencerla
y así cesó la quimera.
—Llegarías tarde á casa.
—Casi á las *tercia primera.*

L. Fernandez Rodríguez

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

O FI CIO SI DA DES

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 5 de Diciembre de 1911

ACCIONES

Banco de Bilbao	000'00
Banco de Vizcaya	365'00
Crédito de la Unión Minera	000'00
Sociedad general de la Industria y Comercio	218'25
Hidroeléctrica Ibérica	113'50
Unión Resinera Española	00'00
Minas de Villaodrid	82'00
» Sierra Menera	000'00
» Sierra Almagrera	9'00

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 5 de Diciembre de 1911

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	155 80
Compañía de Tabacos de Filipinas	72'75
Compañía Trasatlántica	00'00
Ferrocarril Orense á Vigo	19'00
Sociedad Hullera Española	139 00

Comidas demasiado fuertes

Ocurre con mucha frecuencia después de haber comido exageradamente que el apetito decae, y esa inapetencia debilita cual si se tratase de un estado de convalecencia. Para esos casos recomendamos como lo mejor el uso de los Gránulos de Ruibarbo de Mentel.

El uso de estos gránulos basta, en efecto, para hacer desaparecer en seguida el estreñimiento, por tenaz que sea, y para levantar rápidamente el apetito y las fuerzas; y al contrario de los demás purgantes, que, en lugar de fortalecer al enfermo le debilitan, el Ruibarbo Mentel es un fortaleciente á la vez que un purgativo; dichos gránulos presentan todavía la ventaja de ser un remedio soberano contra la disentería epidémica, tan frecuente en los países cálidos y malsanos.

El tapón del frasco es hueco y sirve de medida para la dosis de gránulos, los cuales son facilísimos de tomar en una cucharada de agua. Para evitar cualquiera confusión de este producto, que se halla á la venta de en todas las farmacias, con ciertas imitaciones ó sustituciones que contienen ruibarbo, exigid siempre sobre el envoltorio del frasco el nombre de Mental y las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París; pues á menudo esas drogas están malísimamente preparadas y son, por consiguiente, ineficaces.

CULTOS

Santo de mañana.—La fiesta de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Patrona de España.—Santos Eutiquiano, Papa y mártir; Macario, mártir; Eucario y Sotronio, Obispos.—*Es fiesta de precepto.*

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Capuchinas, donde se celebrará fiesta á la Inmaculada: á las nueve habrá misa cantada con sermón que predicará el P. Palazuelo, y por la tarde preces y reserva.

Se celebrarán solemnes fiestas en honor de la Inmaculada Concepción en todos los templos de la capital.

En la Catedral predicará en la misa el excelentísimo señor Obispo, y después dará la Bendición Papal.

Con motivo de la fiesta de la Inmaculada, se celebrarán misas de Comunión en las Reparadoras, Concepción, San José, Santa María, San Ginés, Santa Cruz, Santa Bárbara, San Márcos, San Sebastián, San Andrés, San Millán y otros templos.

En la capilla del Ave María, á las once, misa y rosario, y á las doce, comida á 40 mujeres pobres.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, ejercicios por la tarde con manifiesto y sermón, que predicará el Sr. Yubero.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, Santiago, San Marcos, San José ó en su parroquia, San Millán ó Calatravas.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—Mañana por la noche no hay función.

A las 4.—5.ª de abono.—Los Hugonotes.

ESPAÑOL.—A las 9.—(Abono).—Herida de muerte.—Tierra baja.

A las 4 1/2.—Rosas de otoño.—Herida de muerte.

COMEDIA.—A las 9.—Rosas de otoño.

A las 4 1/2.—Lucha de clases.—La pitanza.

LARA.—(Moda).—A las 9.—El rey de la casa.—A las 9 3/4.—El kilométrico.—A las 10 3/4.—El ama de la casa (doble).

A las 4 1/2.—El nido (dos actos).—La losa de los sueños (dos actos).

APOLO.—A las 8 3/4.—Lirio entre espinas.—A las 9 1/2.—El pipiolo.—A las 10 3/4.—(Sección doble).—La familia real.

A las 4/2.—El pipiolo.—La familia real.

CÓMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 4.—(Doble).—El monaguillo de las Descalzas (dos actos).—A las 6 1/2.—(Doble).—Gente menuda (dos actos).—A las 10 1/2.—(Doble).—El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

CERVANTES.—Compañía cómica.—Director: Simó Raso.—A las 9 1/2.—De cerca.—A las 10 1/2.—El paraíso.—El hombre que hace reir.

A las 4 1/2.—El miserable puchero.—El paraíso (dos actos).—De cerca.

PRICE.—A las 9 3/4.—(Doble.)—Robinsón.

A las 4.—La geisha.—El rey que rabió.

ESLAVA.—A las 9 1/4.—La corte de Faraón.—A las 10 1/2.—(Doble.)—La viuda alegre.

A las 3 1/2.—(Doble).—La bruja.—A las 6 1/2.—(Doble).—El revisor.

GRAN TEATRO.—A las 4.—(Doble).—El país de las hadas.—El paraguas del abuelo.—A las 6.—(Doble).—La casta Susana.—A las 10.—El género alegre.—A las 11 1/4.—El paraguas del abuelo.

LATINA.—A las 5.—(Doble).—Levantar muertos (dos actos).—A las 6 1/2.—(Especial)—Los hijos artificiales (tres actos).—A las 8 3/4.—Cinematógrafo.—A las 9 3/4.—(Especial)—Los dos pilletes (ocho cuadros).

TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao.)—De 3 1/2 á 12 1/4.—Secciones de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALÓN MADRID.—Desde las 5'30, grandes secciones de cinematógrafo y varietés.—A las 10 1/2 y 11 1/2.—Secciones especiales y gran éxito de Les Salvas, Carmen Ibáñez, Carmelita Gómez, la ideal Chelito y la hermosa Olga de Muscaja.

TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20).—Teléfono 755.—(Espectáculo selecto de varietés).—Secciones desde las 6.—A las 7.—(Gran moda, especial para familias).—A las 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2.—Manolita Méndez, Les Petit Madrid, Las Giraldinas, Miss Ilda (la mujer-muñeca), Manón, Preciosilla y Bukins.—Extraordinario éxito de Les Chimenti y Resurrección Quejano.—Películas nuevas á diario.

IMPRENTA DE EL CORREO.

BOLSA

Cotización Oficial del 7 de Diciembre de 1911

VALORES DEL ESTADO

4 POR 100 PERPETUO

(EMISIÓN DE 1908)

Último cambio anterior — Fecha	0/0		Cambios de hoy 0/0
		Al contado	
6-12-911	85'70	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	85'65. 60 y 65
»	85'70	» » » » E, de 25.000 » »	85'65. 60 y 65
»	85'80	» » » » D, de 12.500 » »	85'80 y 75
»	86'20	» » » » C, de 5.000 » »	86'15 y 10
»	86'20	» » » » B, de 2.500 » »	86'10 y 15
»	87'	» » » » A, de 500 » »	86'85 y 75
5-12-911	88'50	» » » » G, de 100 » »	88 y 88'25
»	88'50	» » » » H, de 100 » »	88 y 88'25
6-12-911	86'30	» » diferentes series	86'15
		A plazo	
5-12-911	86'	Fin corriente	85'90 y 95

4 POR 100 AMORTIZABLE

		Al contado	
4-12-911	95'15	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	95'10
»	95'15	» D, de 12.500 » »	
1-12-911	95'15	» C, de 5.000 » »	95'10 y 20
6-12-911	95'10	» B, de 2.500 » »	95'10 y 20
»	95'10	» A, de 500 » »	95'10 y 20
»	95'10	En diferentes series	95'10. 20 y 15

5 POR 100 AMORTIZABLE

		Al contado	
5-12-911	101'10	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales	101'05 y 101
6-12-911	101'15	» » » » E, de 25.000 » »	101'05 y 101
»	101'15	» » » » D, de 12.500 » »	101
»	101'20	» » » » C, de 5.000 » »	101'15 y 10
»	101'20	» » » » B, de 2.500 » »	101'15 y 10
»	101'20	» » » » A, de 500 » »	101'10 y 15
»	101'15	» » diferentes series	101'15 y 10

Último cambio anterior — Fecha	0/0	VALORES DE SOCIEDADES — ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado 0/0	Cambios de hoy 0/0
6-12-911	458'	Banco de España	500		
5-12-911	251'	Banco Hipotecario de España	500	40	457
6-12-911	298'	Compañía arrendataria de Tabacos	500		
6-12-911	277'	Unión Española de Explosivos	100		277
18-11-911	94'	Banco de Castilla	250		
2-12-911	145'	Banco Hispano Americano	500		
6-12-911	118'	Banco Español de Crédito	250		
6-12-911	48'50	Sociedad. Gral. Azuc.ª España. Preferentes	500		48 50
5-12-911	18'	» » » » Ordinarias	500		18
5-12-911	288'	Altos Hornos de Vizcaya	500		
15-6-909	99'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	100		
6-7-910	82'	Sociedad de Chamberí	500		
4-10-911	17'	Mediodía de Madrid	500		
2-12-911	94 50	Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y á Alicante	475		
4-12-911	96'15	» Norte de España	475		95'90
6-12-911	496'	Banco Español del Río de la Plata			496
6-12-911	486'	Banco Central Mexicano			

Último cambio anterior — Fecha	0/0	OBLIGACIONES		Interés anual 0/0	Cambios de hoy 0/0
5-12-911	101'80	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	101'75
6-12-911	78'	Sociedad General Azucarera de España	500	5	78
18-5-911	88'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	500	5	
28-1-911	79'	Sociedad de Chamberí	500	5	
23-10-911	90'	Mediodía de Madrid	500	5	
4-12-911	104'25	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Serie A.	500	5	
12-4-1908	103'25	» » » » B.	500	4 1/2	
2-12-911	96'50	» » » C.	500	4	
4-12-911	95'70	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22-12-907	80'	Sisas	250		
21-6-909	100'80	Obligaciones de 1861	500	6	
29-11-911	77 50	Idem de Bringas	500	3	
6-12-911	81 50	Idem por resultas	500	4	
2-12-911	87'50	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior	500	5	
2-12-911	86'50	Cédulas p.ª id. ds id. en el Ensanche		4 1/2	
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
4-12-911	101'50	Obligaciones	500		

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	1.068.000
Idem, fin corriente	50.000
Idem, fin próximo	0.000
Carpetas del 4 por 100 Amortizable	108.000
5 por 100 Amortizable	426.500
Acciones del Banco de España	9.000
Idem del Banco Hipotecario	0.000
Idem de la Arrendataria de Tabacos	0.000
Azucareras.—Preferentes	2.000
Idem.—Ordinarias	55.000
Cédulas del Banco Hipotecario	44.500

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista ... 50 000 á 7'95 0/0 premio
» » ... 150.000 á 8'00 0/0 »
Total... 200.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres, á la vista. 4.000 á pts. 27'24 una
Total. 4.000

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como bases el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:

100 francos (ptas. oro) equivalen á 108'00 ptas.
100 ptas. equivalen á 92'67 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 86'00.
Idem fin próximo, 00'00.
Barcelona, fin mes, 85'85.
Idem fin próximo, 00'00.
París, 4 por 100 exterior, 95'55.
Renta francesa, 95'65.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 7 (4'12 tarde).—Interior, 85'87.—5 por 100, 101'00.—Amortizable, 96'15.—Colonial, 00'00.—Nortes, 00'00.—Alicantes, 95 90.—Orenses, 00'00.—Francos, 108'00.—Libras, 27 25.—*Arnús.*

SGCB2021

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id., id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de facil cobro.

No se admiten sellos de Correos;

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de

EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

PATENTE DE INVENCION

THE DIAMOND MATCH COMPANY

Núm. 30.526

MAQUINA PARA FABRICAR CERILLAS DE MADERA

Se reciben órdenes:

Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid.

Patente de invención ALONZO PERRY BLIVEN

Núm. 42.097

MAQUINA VOLADORA

Se reciben órdenes en:

Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

PATENTE DE INVENCION

PHILIP MAGNUS Y TIMOTHY JOSEPH DAVIS.

Núm. 36.872

PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR EL CUERO

Se reciben órdenes en:

Madrid. Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Anuncios. Reclamos. Noticias. Avisos útiles. Comunicados.

Esquelas de Defunción, Novenario, Aniversario.

á precios muy económicos y

PARA TODOS LOS PERIODICOS

Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL

Montera, 19, pral. Madrid

(antes Alcalá, 6)

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuanto nos plazca. Predique mos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutable como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sustentémonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien lleva un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer echarla de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir y similar los alimentos, las célebres

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS,

cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo reintegran en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

AUTO-CENTRAL

Calle Grabador Esteve, S. G.

AUTOMOVILES

DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS

DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO

Landaulets, Limousins y doble faetones

con chasis de la marca y fuerza que se deseo y carrocería escogida en todos sus detalles de forma, pintura, tapizado, ujo y accesorios por el comprador, vigilándose su fabricación, recibiendo las pruebas y entregando los coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embala je, aduanas y transporte.

Landaulet de lujo, desde ptas. 8.000.—Doble faeton ó torpedo, desde ptas. 5.500

Automóviles usados muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos.

Tonneaux, Doble Faetones, Landaulets y Limousins de gran lujo, desde ptas. 1.500 hasta 18.000, coches que costaron de 6.000 á 30.000 pesetas.

Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, dirigirse á

AUTO-CENTRAL Calle Grabador Esteve, S. G.

R. WOLF,

Magdeburgo-Buckau

Las semifijas y locomóviles privilegiadas WOLF de vapor recalentado representan la agrupación más ventajosa de máquina de vapor, caldera y recalentador; con referencia á la duración, seguridad de servicio, regulación exacta y rápida, son, por lo menos, equivalentes á las mejores máquinas de vapor fijas y turbinas de vapor, pero las superan por *su economía considerablemente superior y su sencillez de servicio.*

En comparación con los motores Diesel, de gas pobre, de bencina y otros motores de explosión, ofrecen

numerosas y notables ventajas,

como posibilidad de emplear cualquiera clase de combustible (desperdicios de madera, serrín, nafta, lignito, turba, orujo, casca, etc.). Utilización del vapor para calefacción y otros usos de servicio. Mayor fuerza de reserva. La Mayor economía, especialmente trabajando con poca carga. Manejo más sencillo. Muy alta seguridad de marcha.

M. WOLF ha introducido el primero en las semafijas, con el mayor éxito, el recalentamiento del vapor. Sobre la base de muchos años de experiencias, todas las partes se han perfeccionado en la forma más precisa, correspondiendo á las exigencias del vapor altamente recalentado. R. WOLF solo emplea las mejores materias primeras, escrupulosamente escogidas.

Las cifras, extraordinariamente favorables, de consumo de carbón y de vapor, que jamás han sido alcanzadas por semifijas, máquinas ni turbinas de vapor, se han obtenido con normales semifijas privilegiadas WOLF de vapor recalentado, á saber, con sencillas máquinas compound con distribución por corredera cilíndrica.

Los dispositivos de fabricación, que están montados en la forma más perfecta, garantizan la mayor exactitud posible de la fabricación y el fácil recambio de todas las piezas sujetas á desgaste natural.

La extraordinaria sencillez, solidez y seguridad de las semifijas y locomóviles WOLF ha quedado comprobada del mejor modo por el hecho de haberse reconocido éstas, tanto con sencillo como con doble recalentamiento, como insuperables máquinas motrices, en las más apartadas regiones del mundo y aún con deficiente servicio.

Sobre todas las fábricas de semifijas del mundo la casa R. WOLF conserva como antes el primer puesto, con referencia al número y potencia de las semifijas y locomóviles privilegiadas de vapor recalentado suministradas, así como con relación á las semifijas gigantescas de 100 á 600 HP.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fé en las cosas que vé y hablando en sentido general tiene razón. Lo que á veces se llama fé ciega no es fé de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta á una medicina ó remedio, la gente pregunta. «¿Ha curado á otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mio? ¿Vá en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré á él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado á la

Preparación de Wampole

su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud elimina los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla fuerte apetito y buena digestión y es infalible en Postración—que sigue á las Fiebres, Tifis, Tos y Enfermedades Demacrantes. «El Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de Paris, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en Paris aprecian esta preparación.»—Nadie sufre un desengaño con esta y bastará una botella para convencerse. De venta en todas las boticas.

LA ÚNICA

Puente-Báscula

Que Pesa, Registra y Cuenta

AUTOMATICAMENTE

ES LA PUENTE-BÁSCULA PRIVILEGIO DE

AVERY

Conviene para pesar los minerales, carbones, etc.

en las minas metálicas y de carbón

Ha sido aprobada por la Junta de Comercio Británico

W. & T. AVERY, LTD. *Soho Foundry*

Birminghan (Inglaterra)

¡Calor! ¡Calor!

Caloríferos de petróleo perfeccionados, con limitador de llama, modelos exclusivos de esta casa. **Calientapiés de muchísimos sistemas, calientamanos, calientaplatos, calientacamas, calientabebidas, calientaplanchas, calientarropa de baño.**—Servicios de chimeneas. **Precios FIJOS BARATOS**

UTENSILIOS **de cocina** irrompibles, exclusivos de esta casa, **baterías** completas. **Cafeteras, asadores** especiales. **Filtros** higiénicos para agua, à **3** ptas. **75** céntimos.

Antigua Casa María

12, Plaza de Herradores, 12

(Ojo!) (esq.ª á S. Felipe Neri)

Maravilloso remedio

Aceite eléctrico

o

El rey del dolor

KING OF PAIN

del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de cadera, ciática, tortícolis, dolor de espaldas, dolor intercostal, dolor de pecho y en la región del corazón, calambre, dislocaciones, heridas, picadas de insectos ó de reptiles, quemaduras, inflamación de los pechos, dolor en los pezones, empeine, grietas en las manos ó los pies, dolor de muelas, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el *Aceite Eléctrico de Grath* sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El Aceite Eléctrico del doctor Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. De Grath's Electric Oil, pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

Aparatos para aguas

MINERALES

y vinos espumosos

Ultima construcción para cualquier rendimiento diario fabrica como única especialidad.

Hugo Mosblech

Colonia-Ehrenfeld, 279

Suministro de instalaciones completas.

Exportación á todos los países del mundo.

Se necesitan representantes donde no los haya aún.

Catálogos en español, inglés, alemán y francés.

Hotel Savoy

NUEVA YORK

5a. Avenida; Esq. Calle 59

El más céntrico y más bien situado, con todos los adelantos modernos.

500 cuartos

300 cuartos de baño

Restaurants.—Cantina

Salones de billar.—Jardín

Cuartos, desde $2'50 por día

Escríbase pidiendo un folleto ilustrado.

Diálogo histórico

—¿Por qué se encuentra tan (guapa y tan sanota Conchita?

—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA.

Sabe usted que estuvo enferma casi próxima á expirar, pues su terrible dolencia era TISIS PULMONAR.

Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Santo á Conchita la sentó.

—¿Y dónde se vende eso?

—En las mejores farmacias.

—Como se cure mi hijo, le daré un millón de gracias.

—Para usarlo, con el frasco le darán las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.

AGOTAMIENTO FÍSICO É INTELECTUAL

CURACION PRONTA

RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO

NERVITA

El Gran Tónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.

Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El día 10 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Líneas de Filipinas

El día 6 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de DICIEMBRE saldrá de Barcelona el vapor

ISLA DE PANAY

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cadiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de DICIEMBRE saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

Encuadernado, 2 pesetas. En provincias, 0,50 más para franqueo y certificado.

500 PÁGINAS DE TEXTO. = MAS DE 1.000 GRABADOS

Infinita variedad de artículos. = 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números **26.278** ó **27.313** para el sorteo de **Navidad,** pudiendo ganar, caso de salir premiado, hasta **200 pesetas,** é infinidad de objetos hasta 622 regalos que hace á sus compradores.

El Martillo-Perforador HARDY-SIMPLEX

con rotación automática

es el más rápido y el único que conserva su rapidez original después de muchos meses de trabajo

La Nueva Barra de Soportar retira toda fatiga al obrero

SIRVANSE PEDIR OFERTAS Y DETALLES A

The Hardy Patent Pick Co. Ld. Sheffield. Inglaterra

SGCB2021